

Área de Transcripciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2018**

**COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y
ECOLOGÍA
(Sesión de instalación)**

**MARTES, 14 DE AGOSTO DE 2018
COORDINACIÓN DEL SEÑOR GÜIDO LOMBARDI ELÍAS**

—A las 08:17 horas, se inicia la sesión de instalación y elección de la Mesa Directiva, que queda conformada por el señor Wilbert Rozas Beltrán, como presidenta; la señora Tamar Arimborgo Guerra, como vicepresidenta; y el señor Mártires Lizana Santos, como secretario.

El señor COORDINADOR. — Cómo están, señores congresistas, tengan ustedes muy buenos días, gracias por la puntualidad.

Pese a lo temprano de la hora, cumplo, como el mayor de esta comisión, con la gestión de presidir la Mesa para la elección de la Mesa Directiva que luego se instalará.

Contamos con el quorum de Reglamento, y saludo la presencia de los congresistas Tamar Arimborgo, Juan Carlos del Águila, Mártires Lizana, María Elena Foronda, Pedro Olaechea, Glider Ushñahua, Wilbert Rozas, Modesto Figueroa Minaya, Tania Pariona, quien acaba de llegar; y quien les habla.

Siendo las 08:17 horas, con el quorum de Reglamento, vamos a proceder a la elección de la Mesa Directiva para el Periodo 2018-2019 de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

El señor Secretario técnico ha verificado el quorum, como ya les informé, y vamos ahora a dar cuenta de quiénes han hecho saber su candidatura.

Han sido propuestos para presidir la comisión el congresista Wilbert Rozas Beltrán, del Frente Amplio; para la vicepresidencia Tamar Arimborgo, de Fuerza Popular; y para la secretaría Mártires Lizana, de Fuerza Popular.

Antes de proceder a la votación, hay una sola lista presentada, el secretario técnico se servirá dar cuenta del oficio que me autoriza a presidir brevemente esta sesión inicial.

Señor secretario, por favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO:

Oficio N.º 251-2018-2019/ADP-CR.

Señor congresista

güiro Lombardi Elías

Congresista de la República

Me dirijo a usted, por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, para comunicarle que habiendo el Pleno del Congreso aprobado en su sesión celebrada hoy, con la dispensa del trámite de sanción del Acta respectiva, la nómina de los congresistas que integrarán las Comisiones Ordinarias para el Período Anual de Sesiones 2018-2019, y de conformidad con lo previsto en el artículo 36.º del Reglamento del Congreso, le corresponde coordinar el acto de elección del presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

Con esta oportunidad reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

José Abanto Valdivieso,

Oficial Mayor (e) del Congreso de la República.

CUADRO DE COMISIONES ORDINARIAS PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2018.2019
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, señores congresistas: Arimborgo Guerra, Del Águila Cárdenas, Lizana Santos, Mamani Colquehuanca, Melgarejo Páucar, Ponce Villarreal, Ushñahua Huasanga.

Accesitarios: Aguilar Montenegro, Bartra Barriga, Castro Grández, Cuadros Candia, Domínguez Herrera, Figueroa Minaya, Mantilla Medina, Neyra Olaychea, Pariona Galindo, Sarmiento Betancourt, Schaefer Cuculiza, Tubino Arias Schreiber, Ventura Ángel, Vergara Pinto.

Por el Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio, señores congresistas: Donayre Pasquel, Lombardi Elías.

Por el Grupo Parlamentario Frente Amplio: Rozas Beltrán, como titular; accesitarios: Curro López, Arana Zegarra.

Por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso: Foronda Farro.

Por la Célula Parlamentaria Aprista: Olaechea Álvarez Calderón.

Por el Grupo Parlamentario Nuevo Perú: congresista Zeballos Patrón; accesitarios: Pacori Mamani, Pariona Tarqui.

La señora COORDINADOR. — Gracias, señor secretario.

Se ha leído la lista de todos los integrantes, titulares y accesitarios, de la comisión para el presente año, y vamos nuevamente a señalar que la única lista presentada es la integrada por el congresista Wilbert Rozas para la presidencia, Tamar Arimborgo para la vicepresidencia y Mártires Lizana para la secretaría.

Vamos, sin más trámite, a proceder a la votación.

Quienes estén de acuerdo con esta lista se servirán expresarlo levantando la mano.

Tania Pariona, Modesto Figueroa, Juan Carlos del Águila, Mártires Lizana, Tamar Arimborgo, Wilbert Gabriel Rozas Beltrán, Pedro Olaechea, Glider Ushñahua, María Elena Foronda, Lombardi Elías.

Por unanimidad ha sido elegida la Mesa Directiva y le pido al congresista Wilbert Rozas que asuma la presidencia para instalar la comisión.

—Asume la presidencia el señor Wilbert Rozas Beltrán.

El señor ROZAS BELTRÁN (FA). — Antes que nada, quiero agradecer esta designación y esta confianza, pero para continuar con la instalación de nuestra Mesa Directiva invito a la congresista Tamar Arimborgo, en su condición de vicepresidenta; e igualmente al congresista Mártires Lizana, en su condición de secretario, que vamos a ser integrantes de esta Mesa Directiva de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

Antes que nada, mi agradecimiento por esta designación y también mi reconocimiento a quienes están en esta comisión, al congresista Guido Lombardi, María Elena Foronda, Mártires Lizana, Tamar Arimborgo, Glider Ushñahua, Pedro Olaechea, Juan Carlos del Águila, Modesto Figueroa y a Tania Pariona, que son miembros presentes en esta oportunidad.

A nombre de la Mesa Directiva agradecemos vuestra voluntad y vuestra designación.

Acto seguido voy a ver si me permiten decir que esta comisión, de las 24 comisiones ordinarias que tiene el Congreso, tiene tanta importancia como las otras, y la importancia crecerá en la medida también de los temas que podamos ofrecer al país, y de la forma cómo esta comisión se dedicará a los pueblos andinos, a los pueblos amazónicos, a los afroperuanos.

Pero también tenemos la responsabilidad de discutir, de proponer aspectos del medio ambiente y a ecología, creo que tenemos una gran responsabilidad en ese sentido.

No importará mucho la cantidad de proyectos, mucho más importará la calidad de los proyectos en beneficio de nuestro país, en beneficio de los pueblos que nos reclaman permanentemente para poder trabajar en nombre de ellos.

Y esta comisión tiene también la responsabilidad de enfrentar, de proponer, pero también de fiscalizar, como es nuestra tarea, con respecto al ambiente, a la ecología. En un país en el que venimos sufriendo el Fenómeno de El Niño Costero, en este momento las heladas y el friaje en la sierra, en la selva, en las alturas, donde tenemos hermanos ahí aimaras, quechuas, amazónicos que vienen sufriendo los embates, yo no diría de la naturaleza, sino más bien del cambio climático que hemos hecho nosotros posible esta nueva situación.

Entonces, también agradecer a quienes me han antecedido en esta comisión, a sus integrantes, pero también a los expresidentes, a María Elena Foronda, igualmente al congresista Marco Arana, que conjuntamente con este equipo de congresistas en esta comisión han hecho posible muchas leyes de importancia y también muchas leyes que todavía continúan para su discusión, los proyectos de ley que tenemos que seguir trabajando. Y espero que, así como la comisión es una comisión plural, es una comisión de diversa mirada, igualmente como es nuestra representación en un país pluricultural, multiverso, también esta comisión sea igual. Y creo que la tolerancia, el trabajo y la racionalidad a quienes tengamos que servir sea guía de nuestro trabajo.

Estamos en un país como así lo describía Arguedas, en un país de todas las sangres, y en este país de todas las sangres también representamos a la amazonia, al Ande y también a los hermanos afroperuanos, y también a quienes se van incorporando a nuestro medio y a nuestra sociedad.

Entonces, en este sentido, quisiera darle la palabra también a la congresista Tamar Arimburgo, que en esta oportunidad tiene el cargo de vicepresidenta. Y, bueno, saludar también a ella, porque ya es la segunda vez que ocupa este cargo, y creo que será de gran ayuda, especialmente para quienes estamos en la Mesa Directiva y de igual forma para los demás congresistas.

Congresista Tamar Arimburgo.

La señora ARIMBURGO GUERRA (FP). — Gracias, presidente.

De la misma forma, también extendiendo mi saludo a cada uno de los miembros. Ya este es el tercer año que venimos trabajando. Nos hemos ido conociendo, tenemos puntos donde podemos cada uno presentar su propuesta y, finalmente, llegar a un fin, pero también tenemos puntos en que convergemos. De eso se trata, de estar en una comisión, conversar y llegar a plantear soluciones, no solamente pensando —y esa siempre va a ser mi posición, presidente— en un grupo étnico, no solamente pensando en determinado tipo de personas que habitan en un lugar, sino pensando que cohabitan diferentes tipos de personas en un mismo territorio, principalmente de la amazonia, de donde yo vengo. Tenemos a los mestizos y tenemos también a los grupos étnicos habitando en un solo territorio. Entonces, ¿cómo trabajamos con estas poblaciones?

Estoy contenta de poder ver el rostro de mis compañeros que han decidido un año más apostar por esta comisión.

Bienvenidos y gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE. — Gracias, congresista.

Igualmente, las palabras del secretario de nuestra comisión, el congresista Mártires Lizana.

El señor LIZANA SANTOS (FP). — Muchas gracias, señor presidente.

Un saludo a todos los colegas en esta reunión.

Para mí como miembro titular de esta importante comisión, es el segundo año, y yo creo, tengo fe de que este año va a ser uno de los años mejores. ¿Por qué? Porque tenemos un presidente, que lo he conocido como alcalde, y me imagino que es demócrata, porque siempre en este caso yo reconozco que los que hemos pasado por los gobiernos locales conocemos muchas cosas con las que podemos contribuir en esta comisión. Espero que, pensando realmente en el país, pensando en esta patria que nos necesita, no en grupos, no haciendo cálculos políticos, sino que realmente sea una comisión abierta para el país. Por eso es que me he sumado en este momento a esta directiva y gracias a mis compañeros de Fuerza Popular que me han propuesto. Yo lo que quiero es ayudar.

Vengo de una zona muy complicada de la provincia de Huancabamba, hay mucho que trabajar en esa zona y espero, señor presidente, que todos trabajemos en la misma mirada del país y hagamos grande esta comisión.

Muchas gracias, señor presidente. Gracias a todos los colegas.

El señor PRESIDENTE. — Gracias, congresista Mártires Lizana.

Es verdad que la Mesa Directiva está compuesta por Tamar Arimborgo, que viene de la zona de la amazonia, loretana ella, y también, como dice ella, hacía la falta de la presencia de la mujer en esta mesa. Está ahí. Igualmente, a Mártires Lizana, que viene del norte, de Piura, de esta región tan golpeada en esta oportunidad, y que tendremos que trabajar. Y yo vengo de la sierra, del Cusco. Así que somos quechuas, y esa situación cambia también, la composición de la Mesa Directiva.

Así es que voy a dar la palabra, si ustedes me lo permiten, para la intervención de los congresistas, por favor, que quisieran intervenir en esta oportunidad.

Sí, congresista Tania Pariona.

La señora PARIONA TARQUI (NP). — (Interviene en idioma quechua)

Buenos días con todos y todas.

Presidente, ahora presidente designado para este nuevo período legislativo, yo quiero saludar a la Mesa Directiva de esta comisión, que estoy segura que van a hacer una labor importante, además en estos contextos en donde el Perú viene sufriendo los impactos del cambio climático, y tenemos seguramente la labor de fiscalizar también la reglamentación de este, uno de los temas importantes que además del período anterior resultó una ley que hoy es vigente en nuestro país.

Presidente, yo solamente, además de felicitar a la Mesa que va a conducir esta importante comisión, precisar que la población, los pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos en nuestro país son realmente excluidos de muchas de las políticas públicas, están en situación de alta vulnerabilidad y, por no decir menos, hemos sido visibilizados en la agenda pública nacional. Por eso recae el valor de esta comisión.

Creo que es importante precisar ese enfoque de focalizar nuestro análisis, porque cuando hablamos, por ejemplo, de la justicia en nuestro país, si bien aspiramos la justicia igualitaria en condiciones dignas, justas para todos, y nos detenemos a ver cómo es ese acceso a la justicia en territorio amazónico, en pueblos originarios, resulta que la brecha es grande. Entonces, recae su importancia en esta comisión para enfocar ese análisis profundo de la realidad y construir también propuestas que conlleven a igualar, porque siquiera estamos en igualdad de condiciones y de ejercicio de derechos. Y considero, presidente, que ojalá la comisión, así como pudimos tener el resultado de la aprobación de la ley frente al cambio climático, podamos tener una legislación que mencione con precisión y esté pensado en los pueblos indígenas, tanto amazónicos como andinos o afroperuanos.

Desde el año 2011 no hemos tenido una ley específica para pueblos indígenas, y estamos con una deuda, una deuda en términos de producción legislativa. Esa es mi mayor aspiración, que las comisiones que podamos desempeñarnos en este Parlamento pudiéramos reivindicar también marcos legales específicos que atiendan este importante sector de población, que somos más de diez millones, presidente.

Auguro éxitos en su labor, en su desempeño, y seguramente como miembros de la comisión contribuiremos en esos términos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE. — Gracias, congresista.

La congresista María Elena Foronda luego el congresista Guido Lombardi.

La señora FORONDA FARRO (FA). — En primer lugar, yo quiero felicitarlo y desearle los mejores éxitos a usted, como presidente, y a la Mesa Directiva en este tema que es un tema desafiante para el país.

Acabamos de tener dos noticias importantes que tiene que ver con esta comisión:

una es un proceso de consulta que se está dando con los pueblos indígenas sobre el nuevo reglamento, para tener el reglamento de la Ley de Cambio Climático, una iniciativa interesante que está impulsando el Ministerio del Ambiente. Hay que rescatar las cosas positivas que se vienen haciendo. Lo interesante será definir qué tan vinculante son estas consultas.

Y por ahí, presidente, estamos ad portas de que el Perú pueda suscribir o ratificar un acuerdo internacional declarado en el Principio 10 de la Agenda 21 en Río de Janeiro, que tiene que ver con tres temas fundamentales: el de participación ciudadana, justicia ambiental y acceso a la información.

Es una ratificación que, a nivel global, Naciones Unidas lo tiene que hacer, y ahorita en setiembre se vence el plazo.

Yo creo que la necesidad de que el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de esta comisión, se pronuncie sobre su posición es sumamente importante para las acciones que vinculan estos procesos con otro tema que deberá ser revisado por esta comisión, que son los sistemas de gestión ambiental y la forma de cómo se toman decisiones en los estudios de impacto ambiental y en los instrumentos de gestión ambiental, que llevan a la aprobación de proyectos de inversiones, que pueden ser positivos; pero que, a la larga, al ser este instrumento totalmente convertirse en un simple saludo a la bandera, se ha dejado de lado y ha generado un conjunto de conflictos socio ambientales.

Finalmente, presidente, seguramente en el tema vamos a ir para más, pero considero que una deuda que tenemos como Congreso, espero que esto sea asumido en el pleno sin brevedad y sin justificación por la bancada también mayoritaria, es el tema de los resultados de la Comisión Investigadora de Derrame de Petróleo, presidente, con la cual empezamos esta comisión, y que no tenemos hasta ahorita la aprobación del pleno del Congreso para proceder a los mecanismos tanto de fiscalización, de investigación y de sanción que sean pertinentes derivada de esta comisión.

Coincido plenamente con el tema de la necesidad de que se mantenga, y usted lo ha dicho, presidente, en la línea de participación de los afectados de las comunidades de los pueblos indígenas dentro de este territorio, y que ellos puedan tener también una expresión directa de los problemas que venimos enfrentando.

Así como el otro desafío que tenemos es que, sin demora, se pueda agendar el tema de la aprobación de la ley del plástico, ¿no? No es un argumento que tendríamos que debatir, en todo caso, que el tema de la aprobación de esto dependa solamente del manejo en los rellenos sanitarios por los municipios, sino de la necesidad que tengamos nosotros de frenar de una vez algo que es un desafío global y local, y que no tiene ninguna justificación seguir postergando.

Es lo que yo deseo, presidente, seguir contribuyendo desde la formulación de nuevas iniciativas legislativas. Obviamente insistiremos en la Ley Marino Costera, a ver si nos podemos poner de acuerdo con el congresista Juan Carlos del Águila antes de presentarla, para evitar que esta pueda ser "hackeada", y desde ahí podamos generar una articulación multipartidaria, así como la Ley de Ordenamiento Territorial.

Presidente, muchísimas gracias y las mejores suertes. Felicitaciones a todos mis colegas y yo sé que vamos a tener un trabajo productivo.

El señor PRESIDENTE. — Gracias, congresista María Elena Foronda.

Antes, agradecerle al congresista Lombardi, quien ha iniciado esta sesión de la comisión, en su papel de coordinador. Siempre hay cosas que cuando uno se mete ya en la Mesa Directiva olvida, pero mi agradecimiento, congresista Lombardi.

Muchas gracias.

Tiene la palabra el congresista Lombardi.

El señor LOMBARDI ELÍAS (PPK). — Nada que agradecer, señor presidente. Era mi obligación y mi compromiso, y me sumo a la congresista Tania Pariona y María Elena Foronda en mis mejores deseos y augurios para el desempeño de ustedes como integrantes de la directiva.

Creo que son enormes los desafíos que esta comisión tiene que enfrentar, aparte de los que ya mencionaron Tania Pariona y María Elena Foronda, yo quisiera subrayar que de los objetivos de desarrollo sostenible que se han fijado en Naciones Unidas y que el Perú ha suscrito, son 17 objetivos de desarrollo sostenible, por lo menos 8 tienen directamente que ver con el trabajo de nuestra comisión.

El sexto, agua limpia y saneamiento; el séptimo, energía asequible y no contaminante; el undécimo, ciudades y comunidades sostenibles; el duodécimo, producción y consumo responsables; el décimo tercero, acción por el clima; el catorce, vida submarina, que tiene que ver con este pedido de María Elena Foronda para poder llevar adelante el tema de plásticos, que no solo son contaminantes, ríos y lagos de nuestro país, sino sobre todo en los océanos, que nos pertenecen a todos y que todos tenemos la obligación de cuidar, y por el último objetivo de desarrollo sostenible 15 que señala la vida de los ecosistemas terrestres.

Entonces, los miembros de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroamericanos, Ambiente y Ecología deberíamos tener estos 17 objetivos de desarrollo sostenible siempre presentes. Y creo, señor presidente, que sería bueno que en el plan de trabajo que ustedes nos presentarán seguramente para la siguiente sesión se establecieran algunos eventos descentralizados de la comisión que nos permitan ver; ya la congresista María Elena Foronda en el primer año marcó una pauta en ese sentido que nos permitan ver sobre el terreno alguno de los problemas que deberíamos tratar de resolver legislativamente o tratar de resolver fiscalizando la acción que cumplen los distintos niveles de gobierno.

Gracias por la atención, colegas, y mis mejores deseos, presidente.

El señor PRESIDENTE. — Gracias, congresista Guido Lombardi.

Congresista Modesto Figueroa, congresista Olaechea.

El señor FIGUEROA MINAYA (FP). — Gracias, presidente. Por su intermedio saludarles a todos los miembros.

Efectivamente, esta comisión vemos que es importante, pero también yo quisiera pedirles a todos los miembros a todos los miembros que no solamente digamos “digan”, sino actuemos, porque para llegar, por ejemplo, a los hermanos nativos necesita llevar saneamiento básico, carretera, salud.

Y lo tenemos mirándolo, así como si fueran cosas raras en la naturaleza. No, ellos también necesitan tener su carretera, necesitan tener su escuela, sus colegios. Hay comunidades campesinas que van desde sitios muy lejanos buscando un colegio donde matricularse, por ejemplo, y ese es un abandono total. No debemos ser mezquinos, debemos de progresar todos en el Perú como peruanos. Y solo les pido comprensión, unidad. Con unidad vamos a sacar todos adelante.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE. — Gracias, congresista Figueroa.

Congresista Olaechea.

El señor OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN (PPK). — Gracias, presidente. Agradecerle la palabra y felicitar a la mesa. Vamos a hacer todo lo posible porque las múltiples ideas que hay se lleven a cabo, podamos resolver y ver temas que son de tremenda importancia.

Yo particularmente, van a perdonar, seguiré pidiendo evidencias para las leyes. Hoy día que tenemos que saber sobre qué evidencias hablamos para poder sacar una ley que funcione, sino van a ser sanas intenciones.

Hoy día el Perú ha variado nuevamente de acuerdo al último informe del censo, ha habido a inicios del gobierno 62 puntos, 5% de la población del Perú vive en la costa, 25 en nuestros andes y 12.5 en nuestra amazonia, la zona norte, por ejemplo, como bien señalaba la segunda vicepresidenta, en la zona todo lo que es Amazonía norte del Perú 25% son lo que viene a ser los nativos originarios de la zona, 75% son colonos.

Entonces, tenemos por delante una labor muy importante de no dejar a nadie atrás. Se han hecho muchos cambios sociales en el Perú y han fracasado, muchos. La reforma agraria se dijo que traería justicia, no trajo nada, seguimos con los problemas de pobreza, abandono y separación. Este año el presupuesto de la república destina 100 000 millones de soles al gasto corriente, y 50 000 a la inversión, o sea, necesitamos dos soles para trabajar uno.

Entonces, tenemos que comenzar a mirar las cosas, las evidencias y las cifras que puedan darle contenido a las leyes. Las leyes con sanas intenciones, es como que mañana nosotros legislemos en contra de la ley de la gravedad y digamos "acabamos de derogar la ley de la gravedad".

Tenemos que comenzar a ponerle más contenido a la legislación, presidente, porque si no tenemos unos contenidos las leyes serán sanas intenciones, como lo vienen siendo desde el inicio de la república. Son leyes que no han funcionado y no le han servido a la población. Este año, por ejemplo, a mí ha cabido el grato honor de participar en lo que fue un plan piloto para la amazonia, que muchos de los que son loreanos o viven en la selva conocen el experimento de las plataformas itinerantes de acción social. Nosotros iniciamos, junto con la Marina de Guerra; cuando decimos nosotros es una asociación de empresarios para que 14 servicios del Estado lleguen a nuestra población.

Cada una de las siete cuencas de la amazonia debería tener una. En que estas nave que atienden, la Reniec, las PIA, Banco de la Nación. Es increíble que un profesor a la hora de poner su tarjeta del Banco de la Nación y cobrar su sueldo se pusiera a llorar. Él remaba cinco días cada mes para cobrar su sueldo. Ese hombre había remado dos meses al año para cobrar su sueldo y en los 40 años que había pasado trabajando como maestro tenía casi 10 años remando. Esas son las cosas que no pueden seguir en el país y tenemos que pensar las cosas de otra manera para lograr resultados. Por eso tenemos que trabajar con mucho cuidado los efectos de los distintos participantes que están en cada uno de estos procesos para encontrar soluciones reales, lo demás son sanas intenciones.

Por eso me va a perdonar, presidente, y tendrá paciencia, porque voy a insistir mucho en que tengamos evidencias sobre lo que vamos a legislar. Sin evidencias las leyes serán huecas y la frustración del pueblo será con toda razón de que estamos dando leyes que no sirven. Entonces, tenemos que buscar cuál es el paradigma, cuál es la solución que tenemos que dar.

Lamentablemente tengo información que el programa de PIA está deteniendo no sé por qué. Pero las PIA eran diseñadas por la población. Cada una de las cuencas se reunía a ver qué servicios querían, qué servicios necesitaban. Y hemos logrado determinar 15 servicios y sobre eso debía proyectarse una educación a distancia y una educación técnica que pudiera llevarlos a un desarrollo sostenible por el conocimiento y la educación.

Entonces, esos son detalles que hay que comenzar a mirar y averiguar, porque eso es realmente integrar de otra manera otra población que si no hubiese estado abandonada. Y sería muy importante ir a visitar uno de esos lugares, por ejemplo, a San Antonio del estrecho, la ciudad más importante del Perú en la frontera del Putumayo. Está a la mitad en el río Putumayo, que es toda la frontera con Colombia. Y una idea adicional sería llevar el mismo; o sea, se habla a veces de que la población de nuestro ande tiene que juntarse, aglomerarse. No es necesario.

Si se hiciera un mismo concepto a través de tráiler que llevaran los mismos servicios la población sería visitada cada 40 días en su casa, y esas son las cosas que hay que pensar, cómo cambiamos el servicio del Estado, cómo modernizamos y cómo pensamos diferente. Hoy día hay telecomunicaciones, hoy hay una serie de ventajas de conocimiento y sigue desarrollándose el conocimiento, y es eso lo que comenzamos a tener que poner a disposición de nuestra gente.

Entonces, nuevamente y le pido la paciencia al caso a los amigos que nos acompañan y a los colegas, porque voy a insistir mucho en que qué evidencias tenemos, qué data tenemos para poder actuar. La plata que eventualmente vamos a aprobar en el presupuesto es plata de todos los peruanos y tenemos que trabajarla con mucho cuidado.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE. — Gracias, congresista.

Congresista Del Águila.

El señor DEL ÁGUILA CÁRDENAS (FP). — Gracias, presidente. Un saludo amazónico a usted y, por supuesto, a los miembros que integran la mesa.

Este año sin duda nos espera una agenda bastante amplia de temas, algunos pendientes, otros que se irán incorporando en el transcurso de las sesiones respectivas, temas cada uno más importante que los otros. Creemos que lo que se ha hecho hasta hoy en la comisión, en estos dos años que tenemos en el Congreso de la República, no han sido suficientes para abordar la real problemática que tienen los pueblos en general, no solamente los pueblos amazónicos, en general, todos los pueblos que congregan a esta comisión.

Nos hemos preocupado sobre manera por las minorías. Es importante, por supuesto, seguir en esa línea, pero también habrá que preocuparse por las mayorías, porque también hay mayorías que igualmente están desatendidas y no las podemos dejar de lado. Creo que esta comisión va a ser importante que en su agenda incorpore, por ejemplo, temas como el abandono que hay en las zonas de frontera del país, porque allí también hay peruanos que requieren de la atención del Estado.

Cuando comprobamos, por ejemplo, hace unos días en alguna información periodística sobre el éxodo de nativos peruanos en la zona de frontera, es porque es una realidad. Y creo que esta comisión es importante en su análisis y en sus aportes para buscar la manera cómo ir compensado

esa deuda del Estado con estas poblaciones de zona de frontera, que no tienen las mismas condiciones que los que viven en zonas urbanas de la costa o de la sierra.

Y, entonces, allí es donde creo que la agenda tendrá que nutrirse también con estos temas y darle contenido, efectivamente, para poder discutir, creo yo, asuntos que son de especial relevancia para pueblos que, siendo marginados actualmente, incluso sufren del centralismo no solamente limeñocrático, sino también del centralismo de sus propias capitales de región.

Presidente, mi saludo, mis augurios de éxitos en las actividades en este año de la comisión. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE. — Gracias, congresista.

Congresista Glider Ushñahua.

El señor USHÑAHUA HUASANGA (FP). — Muchas gracias, señor presidente. Saludarle a usted y la Mesa que conforma esta directiva, así como a mis colegas congresistas.

Presidente, esta comisión es de gran importancia, así como todas las comisiones, pero se ha podido ver que nuestros hermanos indígenas el Estado no llega a ellos. Y muchas veces, presidente, salen a reclamar sus derechos y no son escuchados.

Yo pido, presidente, así como en anteriores oportunidades cuando hemos presidido también la congresista Foronda, el presidente anterior, siempre han estado también pendientes de nuestros hermanos indígenas.

También, presidente, le pido a usted que cuando no solamente tengamos que participar en esta comisión los días en las cuales que está señalado, sino también cuando ellos reclamen su derecho irnos nosotros al lugar para que de esta forma nosotros transmitirle al Poder Ejecutivo y de esta forma ellos puedan ser oídos ante nuestras autoridades del gobierno nacional.

Presidente, le deseo las mejores bendiciones para que puedan tener esa sabiduría y trabajar para el bienestar y el desarrollo de todos los peruanos, sobre todo de nuestros hermanos indígenas que mucho esperan de nosotros, presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE. — Gracias, congresista Ushñahua.

Creo que felizmente nos conocemos casi con todos. Estuve en los sitios de origen de cada uno de ustedes y también creo que algunos han acompañado, como el congresista Mártires Lizana acompañó un poco de mi experiencia de alcalde también. Y vengo de una experiencia de una combinación entre lo que es el gobierno local y lo podría ser también el propio Congreso.

Y creo que como dice el congresista Pedro Olaechea, efectivamente, vamos a aquí ver las miradas desde diferentes puntos de vista, desde diferentes también, como se manifiesta mucho en el Congreso, desde los intereses que hay, pero creo que vamos a hacer también la práctica de lo que ya se ha venido haciendo, escuchar la gente no con intermediarios, sino de manera directa y cree esta comisión será una comisión realmente de los pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos, pero también será de una gran discusión sobre el ambiente y la ecología, que son las responsabilidades que nos ha dado el Congreso.

Y por la experiencia que hay y por la forma cómo han participado ustedes, casi la mayoría que están de manera una y otra vez en esta comisión, ayudarán y nos ayudarán también a resolver muchos problemas. Así que agradecerles por esta oportunidad.

Declaro instalada esta comisión y les pido antes de que se retiren hacer la votación con respecto al acta de instalación. Les pido que a mano alzada podamos votar.

Aprobada por unanimidad el acta de instalación.

La foto de rigor.

Les quería consultar respecto a la próxima reunión.

Respetamos este horario, ¿no?

A mí me parece. Sí, ocho de la mañana. De acuerdo.

Siendo las 9:00 h, se levanta la sesión.

—A las 9:00 h, se levanta la sesión.